



INFORME DE ACTIVIDADES CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

01 DE ABRIL/ 15 DE JULIO

El departamento de Catastro es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente.

El impuesto predial se calcula tomando como base el valor catastral del inmueble. El valor catastral de un inmueble se determina calculando los valores unitarios del suelo y la construcción y multiplicando éstos por la superficie de la edificación.

Durante el segundo trimestre correspondiente a abril-julio de 2022 el departamento logro lo siguientes datos estadísticos

- Existe un registro total predios urbanos (casas y/o terrenos baldíos) de 5225 y rustico (fracción y /o tierras) 2570
- Se realizaron aproximadamente 518 recibos urbanos, 177 recibos rústicos de cobro de predial con un costo desde \$345.74 y 116 rezagos urbanos y 67 rezagos rústicos
- Se notificaron a 160 personas morosas para solventar pago
- Dentro del departamento existe un registro aproximado de 2015 personas morosas

ATENTAMENTE

“TRABAJANDO POR TU BIENESTAR”

A 11 DE JULIO DE 2022, MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

T.C. ARTURO ALONSO ROMERO VILLASEÑOR



(433) 984 0101
(433) 984 1093
(433) 984 1093

ENCARGADO DE CATASTRO



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330